

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 138.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 16 de junio 2020

Hora: 09:55 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana, Juan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°137.
- Correspondencia recibida.
- Mensaje Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°138, de fecha 16 de junio 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°137 de fecha 09 de junio del 2020.

Sr. Cortez: Da lectura a los cuerdos del acta N137, hay que corregir el número del Acta Ordinaria es la 136, en el acuerdo 3 igual hay que corregir el nombre (Hernán).

Sr. Martínez: Si, tiempo atrás también se comentó y ratifico que es Av., 27 febrero no Variante Internacional, si se llama 27 Febrero habría que ponerle 27 febrero, creo yo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si, tienes mucha razón Natalio Martínez, esa calle tiene 3 nombres, el bypass, Av., internacional y el nombre oficial es 27 febrero es el homenaje a Pucón, pediría que ya todos los directivos que tienen que redactar oficios comencemos hablar siempre de 27 febrero.

Sr. Inzunza: En el acuerdo uno hay que modificar ahí el acta, porque el que aprobamos fue 136 del 2 de junio eso hay que corregir.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Al parecer estamos de acuerdo con los acuerdos, eso fue lo que se trató y acordamos, está en conocimientos de todos, por lo tanto, damos por aprobada esta acta 137.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y CON LAS OBSERVACIONES DE SR. OMAR CORTEZ, SR. NATALIO MARTINEZ Y SR. JULIO INZUNZA SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°137 DE FECHA 09.06.2020.

CORRESPONDENCIA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: El otro oficio de fecha 06 de junio 2020 que es de Bomberos de Chile que viene solicitando que se concrete el acuerdo tomado en diciembre 2011 con respecto que fue la época de la Ex Alcaldesa Sra. Edita Mansilla con respecto al acceso del terreno por calle Palguín, busque el acta del año 2011 y no hay ningún acuerdo al respecto, si Don Juan Matus tiene alguna certificación de la Alcaldesa sería lo más conveniente que lo hiciera presente.

Sr. Cortez: Quisiera pedirle, ya sé que no está en la tabla, pero quiero que quede grabado en el Acta mi manifestación de solicitud de justicia de nuestro País para el caso de Antonia Barra, yo ayer quede choqueado por las imágenes que pude observar con respecto a este terrible hecho de violación a esta joven que se quitó la vida y quiero que quede que yo también pido justicia para Antonia Barra, creo que no podemos seguir que nuestra sociedad siga matando a las mujeres.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Don Juan Matus hablamos de Bomberos de Chile y calle Palguin como es el tema.

Sr. Matus: Bueno, el acceso que tiene el cuerpo de Bombero por Palguin, ahí hay una salida donde salen los carros y ahí se hizo un acuerdo con la Señora Edita Mansilla, ella entrego ese lado a cambio de los 3 metros por 50 mts. que nos tomaros por el lado Bernardo O'Higgins cuando se construyo el municipio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si, me acuerdo perfectamente, esa esquina albergo primero el Registro Civil que colindaba con el cuerpo de Bomberos, cuando se construyó el edificio nuevamente se emplaza en esa mismo territorio la Municipalidad que hoy día existe, ahí entonces el Cuerpo de Bomberos reclama que se le tomo a ellos un territorio un pedazo de sitio y piden un callejón en el sitio que va por Palguin atrás de nosotros para darle cabida a los carros, es eso, ahora si eso va a quedar siempre como un acuerdo de palabra o se tendrá que protocolizar esta permuta de metros cuadrados que bomberos reclama por O'Higgins y nosotros como Municipalidad del sitio nuestro le entregamos también esa misma proporción de tierra por Palguin, para que quede definitivamente ya autorizada la entrada al cuartel General.

Sr. Inzunza: Si, entonces la servidumbre que esta por Palguin no está formalizada entonces, eso es.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Seguramente quedo como palabra.

Sr. Inzunza: Entonces Bomberos quiere que se formalice con escritura y con documentó esa servidumbre que esta por calle Palguin actualmente eso es.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Le pediría a nuestro Departamento de Jurídico que vean la posibilidad, hay que hacer como una permuta, porque no podemos hacer una subdivisión, pero si una permuta y otorgarle la servidumbre de forma definitiva.

Sr. Inzunza: Por supuesto, yo creo que es súper útil y necesario para Bomberos continuar con esa servidumbre, además es más expedito salir a Palguin, para guardar los carros, hay que concretar esto y dejarlo definitivo, Bombero lo necesita y vemos que es necesario.

Sr. Matus: En el bandejon de Bernardo O'Higgins es muy difícil en el verano sacar las unidades, porque está lleno de vehículos, por eso se optó para pedir el acceso una servidumbre por Palguin, colindante con Montoto para que quedara más expedito la salida de los carros.

Sr. Hernández: Bueno, aquí esta súper claro la solicitud de Bomberos Edita Mansilla se fue hace 8 años atrás, en ese momento la gente actuaba de buena fe, si los Bomberos tenían salida por atrás acceso por el costado, luego la edificación y felizmente quedo grabado ese espacio y quedo hecho por lo demás y actualmente se usa, ahora lo único que tenemos que hacer es el trámite y entregarle a perpetuidad esa salida que Bomberos además se lo merece, cada vez va adquiriendo mayor maquinaria, distintas unidades, se está capacitando y lógicamente el espacio que tienen se le está haciendo chico y eso también le sirve para dejar los vehículos estacionados por lo demás, yo por lo menos Alcalde no le daría tanta vuelta pondría de cabeza los equipos Jurídicos a solucionar este problema y darle a Bomberos el espacio que se merecen.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Yo voy a recordarles a los señores Concejales que en esa época yo estaba como Secretaria Municipal, esto fue una determinación que se tomó de parte de la señora Alcaldesa, porque el terreno de Bomberos no era de ellos si no de Bienes Nacionales, entonces estaba la posibilidad de pudiéramos incluso nosotros solicitar ese terreno para la Municipalidad y bajo esas condiciones los Bomberos se percataron de esta situación e hicieron la petición, lo que en ese minuto faltó , estaba la voluntad de ambas partes, lo que faltó que la Señora Alcaldesa al parecer no solicito, porque no está el acuerdo de concejo en acta de hacer esa permuta, por lo que anteriormente cuando se construyó los limites no estaban lo que era del Municipio y lo que era de bomberos y se entregó ese documento, yo creo que en este minuto lo que deberían hacer es tomar el acuerdo de hacer esa permuta correspondiente para que los abogados puedan hacer la escritura y hacer las inscripciones correspondientes.

Sr. Cortez: Yo, simplemente manifestar que esta mi disposición para poder formalizar y grabar esta escritura que quede todo bien hecho, apoyar al súper intendente, apoyar a los Bomberos de la Comuna, pero me gustaría hacer las cosas bien, me gustaría recibir un informe Jurídico de estudio de Titulo para que nos den la opción a través de un documento que yo pueda leer, pueda probar y esta manera quede grabado para la perpetuidad como se había mencionado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Necesitamos un acuerdo para iniciar los trámites de saneamiento de la servidumbre por Palguin en beneficio de la Institución.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO ACUERDA INICIAR LOS TRAMITES PARA PODER PERMITIR EL SANEAMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DEL CUERPO DE BOMBEROS POR CALLE PALGUIN.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay una solicitud dando respuesta a una petición de los Concejales con la poda o corte del ciprés que está al frente de Pucón oriente por el camino internacional, está el informe de forma positiva que está autorizado la corta de ese ciprés.

Sr. Inzunza: En esta correspondencia efectivamente está el informe que nos envió DAOMA y en los últimos dos puntos colocan lo siguiente:

La dirección de Aseo y Ornato Medio Ambiente establece que el árbol sea cortado, por prevención dado que parte de su estructura puede desplomarse afectando a residentes y ocasionar daño al tendido eléctrico.

Por encontrarse el árbol en directo contacto con cables del tendido eléctrico se le debe solicitar a la compañía eléctrica la corta del ejemplar.

Aquí lo que sugiere DAOMA es que se corte, pero que el corte lo haga la compañía de electricidad y no la Municipalidad, eso es lo que yo entiendo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es un proceso operativo de operaciones donde hay harta tensión, ahí por ejemplo nosotros no podemos, siempre nos colabora la compañía con eso, pero lo importante que este el acuerdo para sacar el árbol de ahí y remplazarlo seguramente.

Sr. Hernández: Bueno, quiero agradecer a Sra. Evelyn Silva por este proceso, ya que viene hace bastante tiempo los vecinos que venían reclamando y planteo el tema hace uno o dos concejos atrás y rápidamente Evelyn hace el informe, súper bien hecho por lo demás, nos envía a nosotros como concejo y ojala en esta segunda etapa donde hay que coordinar alguna acción con la CGE también sea rápido, porque se vienen temporales, se viene una semana de hartos vientos y lluvia, ahí hay una casa donde provoca molestia bastante peligrosa por lo demás con alta tensión como usted dice, ahí hay un circuito eléctrico la casa donde está emplazada una librería, una casa antigua sería bueno darle celeridad.

También en calle Sebastián Engler esquina Arauco frente a la casa Nazaret, en el bandejon central ahí un árbol en las mismas condiciones, dos árboles de hecho, pasa el tendido eléctrico por el medio y están produciendo algunos problemas cada vez que hay temporal, me gustaría que se pueda evaluar la poda o el corte de ese árbol.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa y muy a tiempo lo que tú dices, porque hay varias solicitudes, sobre todo los oregones estos que están aquí en Palguin con Arauco donde la familia Arratia que nos han enviado a nosotros cartas que piden que tanto por lado de Arauco como por Palguin, como estamos comenzando el invierno y van haber muchos temporales le vamos a pedir a la Dirección de Aseo Y Ornato que revise todos estos temas pendientes, porque también hay espacios públicos.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA CORTA DE ARBOL DEL INFORME DE DAOMA UBICADO FRENTE PUCON ORIENTE. Y QUE REALICE INFORME DE TODO LOS ÁRBOLES QUE PRESENTAN PROBLEMAS PARA QUE SEAN CORTADOS.

MENSAJE DEL ALCALDE:



Ayer el Gobernador nos citó a varios alcaldes de la región en la cual el por instrucción el Intendente y del Gobierno pedía que para esta fiesta We tripantu mapuche el 24 solamente se hiciera un saludo de cortesía de parte de las Autoridades Municipales y pudiéramos pedirle a las Comunidades que no hagan fiesta donde se aglomere gente que se reduzcan hacerlo en sus propias casas y más que nada un saludo fraterno por reconocimiento a su cultura y a toda la tradición de ellos, para eso fuimos llamados ayer.

Además, en la reunión se aprovechó de conversar varias cosas más que siempre salen en que la mayoría de las Comunas quieren seguir lo que la Municipalidad de Pucón está haciendo de establecer cordones sanitarios, pero formalizados, lo pidió Freire, Pitrufulquen, Lautaro, Cunco y vamos a seguir trabajando en eso y se llegó al acuerdo que el Gobernador iba hacer de puente para pedirle a las SEREMI, El General de la fuerza, Intendente hacer una reunión con los Municipios para tomar como único punto básico esto de la formalización de los cordones sanitarios, porque la cuarentena ustedes saben que también la pueden determinar del nivel Central, porque allá manejan los números.

Sr. Cortez: Hay una reunión que usted sostuvo y para mí es bastante relevante, porque estoy llevando gestiones de ese tipo adelante, con la AMRA con respecto a los cobros excesivos de la compañía de suministro eléctrico, quería saber en qué van.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay una amplia reunión con funcionario de SEC y de la CGE, estábamos todos los alcaldes y cada comuna expuso su tema, entonces es un tema bastante técnico pero donde la CGE Daniel Pincheira como Súper Intendente de servicio eléctrico dijo prestar toda la colaboración, porque hay un promedio que se está cobrando, que van de octubre de año pasado a marzo y en caso que puse de Pucón es promedio se nos eleva muchísimo por el gasto que hay en verano, otras comunas dijeron lo mismo y eso lo van a revisar y el manifestó que se iba a cobrar lo justo y que las Comunas hicieran sus reclamos y ahí nos anunció la reapertura de la Oficina de Pucón con personal ahora con el fin de que la gente pueda concurrir a la oficina a recoger más información y hacer los convenios de pago, porque toda estas boletas a trazadas tenemos la oportunidad de corretearla a 12 meses plazo sin interés y si aparece en la factura tarifa invierno la rechacen, porque la compañía no va a cobrar tarifa de invierno, ahora el Congreso aprobó que no permite el corte de agua potable y de Electricidad lo está discutiendo si es legal o no, pero yo creo que al final lo van a tener que legalizar de alguna manera con artículo transitorio a través de una ley corta.

Sr. Cortez: La manera de cobrar durante los meses de mayo, junio y julio no es atreves de medición en terreno si no que han tomado un promedio de los consumos de los meses de octubre en adelante, por ende los vecinos se han visto escandalizados con los cobros que han variado, porque se mantiene la constante por ejemplo del verano, la manera de poder corregir eso es a través de la oficina de Pucón que se va reabrir estos días, la llamada de los vecinos es que vayan personalmente allá, yo quería manifiesta que la compañía son unos frescos es la segunda ocasión de los intereses de ellos nunca pierden, a mí me gustaría Alcalde que tal como nosotros colaboramos con la demanda colectiva que fue la primera demanda colectiva que realizamos en esta Comuna y que ganamos por además, se pusiera una campaña para poder informar los detalles de esto e indique la manera de atender este problema.



Sr. Inzunza: Bueno, cuando se inició la pandemia la compañía de electricidad ellos sacaron al personal de terreno, por un tema según ellos argumentando el riesgo de contagio, ellos que hicieron, tomaron un promedio de los últimos 6 meses y sacaron un promedio y eso aplicaron ahora, una cuestión que si uno lo analiza pudiera tener alguna verdad o algún sustento, lo que no podemos aceptar como Chileno es la arbitrariedad en tomar una decisión sin preguntarles o por lo menos informales a los consumidores de lo que ellos pretendían hacer como empresa, lamentablemente es una situación que pasa con las empresas Monopólicas en Chile, la constitución hoy día apoya a estas empresas monopólicas y creo que ahí estoy de acuerdo a pesar que en otras no, que es importante que en una futura constitución del Estado este tipo de cosas prácticas de tomar decisiones arbitrarias no pueden seguir pasando, es bueno ir marcando estos precedentes y que los Chilenos nos manifestemos de una o otra manera en contra de este tipo de decisiones. Les contare mi caso, nosotros arrendamos un departamento en Temuco de estudio y nos cobraron el mismo valor que venían cobrando en los tiempos que se ocupaba, entonces hice el reclamo a través de la página y hace 10 minutos me respondieron que van a corregir lo que yo planteo allí, es bastante efectivo el hacer el reclamo a través de la página, quizás lo que Municipio podría prestar es una asesoría a toda nuestra gente sobre todo el mundo Rural o la persona con más edad que no se maneja en hacer un reclamo virtual, crear una pequeña oficina donde la gente pueda ser asesorada y como hacer el reclamo con respecto a su situación puntual.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay un dato muy preciso, primero el Súper Intendente se hace cargo el en forma personal de los reclamos si él tiene que hacer un reclamo a la compañía lo va hacer, porque él no pertenece a la compañía, dice primero hay un acuerdo de los 12 meses, pero antes de hacer en convenio revisen sus facturas, porque no pueden cargarse ahí el consumo de invierno, él dice que no hay que aceptarlo y dijo que la gente reclamara por favor.

Sr. Martínez: Bueno, me parece insólito lo que pasa con CGE, primero nos cobran la tarifa invierno si todavía no empezamos en el invierno, segundo el sector de Coilaco, el sector arriba la cual tenemos un grupo de wsp y a todo los vecinos y algunos casi el triple de que le estén cobrando un sobre consumo, creo que hay que tomar en cuenta lo que dice Don Julio Inzunza, hay que ir hacer el reclamo y mucha gente no se maneja en las redes de Internet y sería bueno que un funcionario que está trabajando pudiera guiar a los vecinos y ayudar hacer este reclamo en las páginas de Internet para que puedan apelar a estos cobros excesivos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay que colocar un funcionario que se empape tanto de la información de la CGE y de los vecinos y asesorarlos como Municipalidad a cada uno de las personas que necesite, voy a colocar un funcionario que tenga una oficina para poder hacer las reclamaciones para quien se sienta perjudicado.

En esa reunión que éramos muchos alcaldes llegamos a la conclusión que no sacamos nada con demandas colectivas, solucionemos el problema, porque la demanda colectiva nos lleva a los tribunales y los tribunales pueden pasar varios meses y la gente al final le van a cortar la luz, entonces que tratemos luego de que cada persona se sienta afectada pueda hacer sus trámites estamos todos afectados en este minuto, porque el promedio a la gente de Pucón nos liquida.

Sr. Hernández: Bueno, era uno de mis puntos varios, estuve con varios vecinos de los sectores rurales que efectivamente no tienen la expertis, porque no tienen la práctica de meterse tanto en las redes sociales, correo electrónico y más enzima la compañía es cómoda y prefiere que la gente

haga de forma digitalizada el reclamo y eso significa que hay mucha gente que se aburre y no reclama, pero aquí hay un tema que es un tema superior que tiene que ver con la compañía como tal y el monopolio y la ventaja de hacer lo que ellos estiman, primero que todo, yo pensé lo que paso el verano 2019 les iba a servir por lo menos de escarmiento como para que reaccionen en relación al corredor Lacustre que tiene ciertas diferencias y ciertos matices con otras Comunas, el corredor Lacustre en verano efectivamente la actividad comercial hace que mucha gente consuma corriente con las congeladoras, vitrinas, etc. Pero el tema de nuestros vecinos la gente del campo sobre todo, más el argumento que tiene la CGE que siempre se avala o se escuda en el factor climático, la Región Araucanía desde su génesis donde hay nieve, lluvia, puelche donde el verano hay incendios, entonces no es hoy día argumento el factor clima, puede ser un factor pero no es lo principal y el punto aquí es que también la compañía de electricidad tiene las conexiones eléctrica de los años 60, nunca han hecho una actualización como corresponde, nunca ha aplicado tecnología ni en la distribución ni la trasmisión, al revés siempre actúan casi como en áreas de concesiones y con las extensiones que hacen los Municipios a través de distinto proyectos, creo que hay que ser tema de cirugía mayor como Comuna, hace tiempo le envié un oficio al Alcalde por escrito donde mostraba la cantidad de bonanza que tiene la compañía de electricidad con el Municipio uno de los 3 gastos más grande que tiene el Municipio en su presupuesto anual es el alumbrado público, siempre el consumo de electricidad en Pucón es superior incluso a otras comunas con la misma cantidad de habitantes y aquí donde debiese ser quizás un convenio para darle solución a cosas que son como estas, no puede ser que los vecinos que tengan que estar 3 días sin luz por una compañía que es deficiente, sé que los funcionarios que andan en terreno haciendo las prestaciones que corresponde pero son muy pocos son como dos equipos por toda la zona Lacustre y cuando hay contingencia traen otros más de otros lados pero no dan abasto, ni siquiera tienen el recurso humano adecuado para la cantidad de gente, para abarcar todas las falencias que tienen los cortes de luz, creo que como Municipalidad sería importante ver algún tipo de convenio, negociación, replantear los convenios que existen, con la CGE, o los contratos que existen y ponernos una salva guarda.

Agradezco que se ponga un funcionario a disposición de la gente ojala funcione toda la semana durante la mañana, para que los vecinos puedan venir hacer sus reclamaciones.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo importante que nos pongamos a trabajar que abramos esta oficina y recibamos a nuestros vecinos para ayudarlos, asesorarlos y lleguemos a una buena solución al respecto, a más tardar va a estar en jueves este funcionario, de las deudas que hay el Súper intendente dio la tranquilidad que no se le van a cargar intereses ni multa.

Sr. Hernández: Lo que dice el Súper intendente SEC no sé si es lo correcto pidiendo casi la conformidad que no van a cobrar intereses ni multa, hoy hay gente en el sector de Carhuello cuya cuenta le salía 60 mil pesos, igual era excesivo y hoy día le sale casi 200 mil pesos, hay un tema de que si la compañía cree que no va a cobrar intereses ni multas de esos 200 mil pesos me parece que está mal, el punto tiene que ver que la gente siempre ha tenido casi un monto fijo mensual y hoy día le sale de un mes a otro una cuenta casi 4 veces lo que paga.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se va a tomar en consideración, creo yo si uno hace un reclamo bien hecho, el promedio de personal de uno, si estuve toda una vida pagando 8 mil pesos y ahora salen 200 es obvio que no puede tener ninguna validez.

Sr. Cortez: Lo que yo entendí, que se van a rebajar las boletas, después van a ver los convenios de pago que estén complicado para pagar, me gustaría que también el Administrador pudiera cuantificar el gasto que podemos concurrir como Municipio en el funcionario, la tecnología y la puesta en marcha de la oficina para luego hacerla llegar a la compañía, porque le vamos hacer la pega y eso tiene un costo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa que aquí va que entrar a jugar muy fuerte la oficina de esta con Jurídico, porque hay que darle mucha dedicación, espero que el Departamento Jurídico este a la altura también de eso.

Sr. Hernández: La compañía tiene en la página una plantilla estándar de que uno puede seleccionar el tipo de reclamo, pero justamente en esta plantilla no están ni siquiera que puede denunciar el exceso de un cobro, por eso entregan el otro correo más otro para que la gente haga el trámite por otro lado, ni siquiera la compañía tiene ni la voluntad de simplificar la tarea a la gente para que reclamen a relación al exceso de los cobros.

Segundo en relación al funcionario que se va a poner a disposición sería bueno que tenga un teléfono con minutos para poder llamar a gente o para que la gente se contacte y el funcionario lo pueda llamar de vuelta, porque hoy día hay gran parte que son adultos mayores y no pueden bajar a Pucón hacer el trámite a esta oficina que va a ver a disposición de la gente, por la pandemia y muchos porque no tienen dinero para desplazarse, sería bueno y me gustaría pedírsele que el funcionario tenga las herramientas, un buen computador con una buena conexión a Internet y un teléfono para poder también ser un poco recíprocos con la gente que no tiene minutos para poder llamar y ayudar hacer el trámite.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Además tienen que tener movilización, porque si hay una persona que tiene que ir a buscar su boleta hay que ir a buscarla.

Sr. Martínez: Solamente para dejar un antecedente, porque en zona Urbana en verano se consume más luz, pero en la zona rural es al revés en verano no se consume casi nada y solo agradecer por colocar este funcionario y colocar esta alternativa a los vecinos de la Comuna.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Empecemos a trabajar que es lo más importante en este tema.

Tengo esperanza que el intendente nos llame, porque no se sabe la estrategia del nuevo Ministro va a entregar para poder digamos atacar el tema de la pandemia y una vez que eso se concrete, me imagino que van a suceder dos cosas importantes, que podrían bajar esta facultad a Intendencia, porque tienen descentralizar las decisiones, sería ideal que fueran las Regiones que decidieran reforzar los cordones sanitarios o si es necesario una cuarentena, lo otro que entra de frente a colaborar en esta situación la atención primaria por ejemplo, pareciera que están copiando lo que tiene Pucón la oficina del COVID-19, porque es eso lo que le van a pedir a las Municipalidades que habrán una oficina para hacer seguimiento, para focalizar a la gente, para mantenerla aislada eso es lo más importante que viene a través de la atención primaria.

Las licencias ahora se van a poder otorgar en los CEFAM, el mismo medico te lo podrá dar que te está atendiendo en ese momento, nos espera un trabajo intención a través de la atención primaria de los Departamentos de Salud de todo el País.

Sr. Cortez: Tenemos un rol Político también y de liderazgo con respeto a la opinión pública y la salida y entrada del nuevo Ministro, no me voy a central en lo que se pudo a ver equivocado el anterior Ministro si no en donde a mi entender se focalizo los esfuerzos del Ministro y el ministro se dedicó al tratamiento, el tratamiento significan aumentar la red Hospitalaria de absorber a los privados y unirla en una única red y ahí hay un antecedente para el futuro, efectivamente si podíamos meter la mano en cuestiones que eran privada y en aumentar la cantidad de ventiladores, la red todo aquello y ahí un punto de fortaleza una muy buena política en el tratamiento, pero donde se equivocó que era la prevención y el aislamiento social, en ese sentido Alcalde, yo estoy convencido que el departamento de Salud de Pucón ha sido extraordinario en la pata que le fallo el Ministro, yo concuerdo con usted Alcalde nos van a copiar el modelo, porque el modelo ha sido exitoso en Pucón, ahora nosotros como cuerpo colegiado donde estamos fallando Alcalde, en las medidas de aislación, hemos sido exitosos en la prevención de la salud primaria, hemos sido exitoso en el engranaje, en el tratamiento, hemos derivado, la Directora de Salud, la coordinación de Fabiola Aguayo en la Oficina COVID, a los funcionarios también, aquí hay un punto clave la entrega de todo los medicamentos y prestaciones de servicios para que la gente no vaya al CEFAM, en ese sentido tenemos una fortaleza enormes, pero nuestra gran debilidad Alcalde es el aislamiento social y bajo ese contexto me gustaría señalar mi preocupación que es el camino al volcán, las 200 personas que estuvieron este fin de semana que practican el deporte blanco que en definitiva tienen la posibilidad y el habito de realizar eso, van en una dirección y un mensaje que es tremendamente peligroso, hay muchos emprendedores que en este momento que están a punto de abrir sus negocios pese a toda las restricciones que hemos hecho, entonces yo quiero dejar abierto este tema.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Nosotros en reunión de CTA ayer tratamos el tema del volcán, porque tampoco hay que pasar a llevar a nadie tampoco y hay que pedir las opiniones, le pedí a Carolina Ruiz que citara a los guías de montaña para una conversación con ellos, porque ellos también están muy afligidos, porque no tienen actividad y gente que vive de eso y esperanzado del invierno para los que arriendan trineos, para toda esta gente que vive del volcán, porque la solución, creo yo que al final si todo nos ponemos de acuerdo es cerrar absolutamente el acceso al Parque Nacional, pero no nos olvidemos que es un camino público que va a las cuevas volcánicas que también es constitucional cerrarlo, porque gente que lo ocupa, pero ahí habrá que tener un control de Carabineros, CONAF se está trabajando en eso, porque si nosotros no tomamos medidas con respecto a la actividad del volcán, los fin de semanas que estén los días buenos se va a multiplicar la gente que va a ir, además la gente sube por cualquier otro lado, en eso estamos trabajando intensamente, pero tenemos que tener la colaboración de los vecinos, se ha dicho en toda las instancia, si no hay colaboración de nosotros las personas no hay medida que de resultado.

Sr. Martínez: Respecto al punto que coloca Omar Cortez, creo que es relevante, por la gente que se quiere venir a distraer vienen a la Comuna, pasa el control que hace Carabinero a la entrada de la comuna y el tema es Alcalde, también va de la mano que hoy día también va como liberando también el Ministerio de Salud, yo estaba viendo que están dando marcha blanca o autorización a la gente que hace este tipo de deporte de montaña, hay que ir viendo también si los están autorizando o no, me parece mucho que sería atingente Alcalde de poder tener en la próxima reunión de concejo a la Directora de Turismo y saber si están las autorizaciones y lo otro son los protocolos, como dice Usted por una parte queremos que no entre tanta gente contagiada a la

Comuna, pero como dice usted hay gente que quiere trabajar pero si no están los protocolos más bien vamos a tener contagiados en la Comuna, creo yo que es sumamente importante de tomar las decisiones, aunque sean duras.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estamos trabajando, se dieron las instrucciones y se formó una comisión para trabajar exclusivamente en el tema del volcán, porque en el área centro metropolitana están trabajando en protocolos que permita tener temporada de invierno, pero tendrán que someterse a un protocolo muy estricto que están todo el centro de Ski haciendo lo mismo pero todavía no tienen ninguna autorización es solo una propuesta solamente que tiene la Asociación Gremial de los dueños de los centro de Ski, pero todavía no hay ninguna autorización ni protocolo al respecto a esas actividades en este minuto.

Sr. Hernández: Yo no te entiendo Omar Cortez, porque en algún momento nombraste el cuerpo colegiado o nosotros que no hemos sabido capaces en que, yo por lo menos hace bastante rato vengo observando a mis pares Concejales y te incluyo, de que están preocupados trabajando, han puesto opiniones sobre la mesa, yo en lo personal he salido en varios medios de prensa hablando temas que creo que son muy atingentes, incluso cuando tu invitaste a la cámara de Turismo a ese concejo específico, el concejal Inzunza fue súper claro en decir cuál es la posición que la comuna, debería abordar y creo que todos coincidimos en eso, de repente quizás efectivamente la merma económica están grande que la gente está muy desesperada y no tenemos todavía, porque no tenemos todavía, ayer estuve trabajando en eso, protocolos definidos de parte de la sub. Secretaria y solamente hay como unos protocolos estándar en función del comercio relacionado con el Turismo, pero Pucón tiene mucho más actividades que desarrollar, entonces van a seguir como dice el Alcalde habiendo propuestas se van a seguir acercando los comerciantes, porque la merma es súper grande, pero creo que todos hemos hecho lo que nos corresponde, quizás hay un tema de la Institucionalidad y yo muchas veces he sido enfático en emplazar al Alcalde, dentro del marco del respeto, de que debe exigir más de golpear la mesa de pedirle a las autoridades Regionales, por ejemplo, la presencia militar constante, hay comunas que lo han logrado, comunas chicas que tienen a los militares en la frontera, nosotros tenemos a nuestros funcionarios Municipales muriéndose de frío que lo hacen muy amable, a Carabineros, entre otro, pero no tenemos por ejemplo, los militares quizás en eso hemos fallado, pero los 6 concejales que estamos acá más los funcionarios Municipales más el Alcalde, creo que la pega la han hecho, en la mesa del concejo nosotros también hemos sido enfáticos en exigir el traspaso de Salud, exigir medidas, exigir transparencia como se distribuyen las ayudas, darle todas las facilidades a los funcionarios, creo que la pega la hemos hecho como Concejo, yo por lo menos voy hablar por mí, creo que hemos hecho la pega, qué más podemos hacer nosotros, si hay gente que anda con su mascarilla, guantes, pero hay gente que no podemos controlar, más que sea mediáticamente, publicitariamente ni por más que anden los Bomberos, la Defensa Civil o los Inspectores Municipales con un megáfono pidiéndole a la gente, hay cosas que escapan de nosotros, pero creo que en ese sentido todos los que estamos acá más los funcionarios han hecho la pega, no sé en que estaríamos al debe nosotros.

Sr. Cortez: Bueno, claramente yo mencione dos cuestiones que a mi entender han sido buenas, la primera el desarrollo del contexto Salud, pero yo me refería específicamente a las medidas de aislamiento y porque quiero decir esto, nosotros claramente tuvimos un concejo tensionado con respecto a la apertura o la estrategia de apertura del centro de Ski, donde pusimos los puntos sobre la iiiii, pese a la molestia que le pudo a ver ocasionado la Cámara, pero fuimos transparente,



estaba la salud primero, se han realizado reuniones para alentar protocolos que incitan a la apertura del Comercio y eso Alcalde han sido mesas de turismo que se han realizado por fuera de esta institución, por eso me gustaría que Carolina Ruiz se refiriera con respecto aquello. Al Departamento no solo se le ha dejado el poder político fuera de estas reuniones se ha dejado afuera también al Departamento de Salud, si tenemos un Departamento que está haciendo las cosas bien es ese, yo creo y lo digo con una autocrítica no auto flagelante, yo creo que nos falta aquello y lo coloco en un grado de desafío no de reclamo de que somos los responsables de los 55 casos de COVID en Pucón, no efectivamente son importados han venido por algunas conductas irresponsables del ciudadano, pero yo creo que tenemos que hincarle en una política pública y colocar la agenda en eso, porque es peligroso el mensaje con una dicotomía en direcciones opuestas, por un lado le decimos al Ciudadano quédense en casa, pero por otro lado se va armando esto como para que volvamos rápidamente a la normalidad y ya hubo un aprendizaje en la Región Metropolitana de eso y nosotros no nos puede pasar, creo que una de las patas que nos faltan es el aislamiento social y eso tiene que ir acompañado con medidas de ayuda y con medidas lamentablemente de sanción creo yo, si tenemos que apretar de la misma ordenanza Municipal o de las situaciones que se están realizando a nivel Nacional.

Sr. Hernández: Yo, te encuentro toda la razón Omar Cortez, pero hay un punto importante que tiene que ver con la autonomía y quizás la velocidad de los privados que no tiene nada de malo e incluso toda las reuniones que se han conversado al respecto, tiene que ver con la preparación en la medida para cuando se baje el telón y se pueda retornar de laguna manera, cuando ya existan los protocolos, cuando estemos preparados a trabajar, que esto no nos pille mal parado el día que se pueda volver a una normalidad o una posible normalidad, con eso tiene que ver Omar Cortez, yo encuentro súper bien, el Alcalde lo dijo citamos a los Gremios para rallarle la cancha, efectivamente los Gremios deberían estar trabajando, me refiero a los guías, en protocolos que tengan que ver con cuando se habrá el telón estén preparados y no tenemos que perder tiempo en eso o al revés está muy bien que se preparen, no se trata de generarle expectativas, al revés hay que ser bien responsables la gente esta tan desesperada que efectivamente se puede generar una expectativa, pero por eso hay que ser responsables en el mensaje.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo, la verdad de las cosas son temas que a todos nos importa mucho y todo tenemos nuestra opinión, la verdad de las cosas que a raíz de estas circunstancia tan distinta de nuestra manera de vivir van a parecer acá en Pucón, tengo al información hemos estado llamando por teléfono, protagonistas directos de lo que va a pasar, se van a crear instituciones para poder defender y armar protocolos, por ejemplo, sabemos que la gente de restaurantes está comenzando aglutinar, porque la necesidad crea el órgano, porque cuando no hay necesidad cada uno trabaja por su cuenta, porque los Chilenos somos individualistas, pero cuando estamos todos afectados ahí nos unimos, también todo el sector Turismo también va a tener una nueva estructura dirigencial eso va a pasar en los próximos días, que va hacer bastante provechoso, porque esa gente me ha estado llamando cual es mi opinión al respecto y yo me ido integrando también a esas nuevas propuestas.

No me siento bien cuando dice Cristian, no hemos sido capaces hay que golpear más la mesa hay comunas que han conseguido a los militares, no es así Cristian, no es así como tú lo dices, porque yo fui dos veces a control médico a Temuco y esta el control sanitario en plena vigencia, en Quepe no había ningún militar, estaban los carabineros con la gente del Departamento de Salud y funcionarios Municipales, nada más y cuando se consiguen militares, toda las comunas piden pero

en ninguna hay militares, ahora cuando declararon cuarentena institucional en Lonquimay ahí lo refuerzan en esas comunas, porque la necesidad es mucho más alta que en otros lugares, lo que queremos nosotros, Cunco, Lautaro, Pitrufulquen, Freire, Villarrica y Pucón que los cordones sean con el respaldo de la presencia de militares, no es que nosotros hayamos sido negligentes ni tampoco no se nos haya ocurrido, ahora nosotros acá no tenemos centro de Ski no hay.

Sr. Inzunza: Quería referirme, porque tiene que ver con un punto vario mío, respecto al acenso de la de 200 personas el fin de semana al volcán, yo creo Alcalde mientras no existan protocolos ya validado y consolidado me imagino que se va a practicar en la medida que avance la pandemia, son puras cosas teóricas pero no sabemos cuándo van hacer aplicadas, yo creo que en la práctica no es tan difícil cerrar el acceso al volcán, ahí hay una barrera CONAF tiene la facultad y Carabinero, yo creo que hay que tratar de evitar que la gente suba y cerrar con la barrera el acceso y controlar allí, porque no podemos permitir aunque sea un paseo a la gente se aglomere en el lugar, porque eso nos perjudica, si estamos tratando todos que eso no suceda no puede ser que la gente se dé el lujo de ir el fin de semana, creo que puede resolverlas acá con Carabineros, CONAF y el jueves como estamos citado a la mesa de Seguridad Publica y sería bueno abordarlo, decir cerremos el acceso y que no lleguen las 200 personas al volcán.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Ayer en la reunión de STA acordamos también mandar a construir un tablero grande donde se le indique a la gente que el Parque Nacional está cerrado y en CONAF también colocar una barrera, pero ahí hay que conversar con CONAF y en esa misión se dejó a la Carolina Ruiz a cargo de este tema, para que nos entregue una respuesta.

Sr. Inzunza: Los Parques están cerrados en Chile, entonces tiene que hacerse lo mismo el acceso cerrarse.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Quise que se tomaran en cuenta la opinión de los guías de montaña, porque hay que respetar también cuales son las cosas que ellos más le aquejan, a lo mejor hay un protocolo que ellos en tiempo bueno en agosto a lo mejor lo puede hacer, porque ahí no hay una aglomeración de gente, porque también tenemos que darle actividad a nuestra gente que trabaje y necesita trabajar, para los que tienen un sueldo no hay problema, pero para la gente que se gana la vida.

Sr. Inzunza: Yo lo decía por ahora, pero la idea es justamente es a lo mejor en julio o agosto que haya un protocolo claro y preciso que si el guía va a subir acompañando a 10 personas tengan las medidas de seguridad y todo lo que corresponde, pero por el momento protocolos no hay.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa que la actividad volcán va a tener que ser con el mercado Nacional y por lo tanto tiene que a ver un cambio de tarifa va a tener que a ver un cambio de como reactivar el acceso al volcán, pero pienso que esa actividad uno que la conoce se puede hacer, pero tiene que estar sujeta también a la autorización sanitaria y a la apertura del Parque.

Hay que ir con calma, no nos arrebatemos, porque si no vamos a matar a la gallina de los huevos de oro, después cuando queremos trabajar no vamos a poder.

Sr. Cortez: Quiero pedir una moción al cuerpo Colegiado de una carta a la Comuna de Tiltill ya que se acaba de informar la muerte del Alcalde de la Comuna, contenía COVID Don Nelson Orellana,

falleció esta mañana tras presentar una descompensación, yo creo que debemos nosotros saludar y mandar nuestro pésame como cuerpo colegiado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: De todas maneras.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: El primer punto, lo que va corrido de la semana no se le ha hecho el traspaso a Salud ni tampoco de los 150 millones del Concejo Regional, me gustaría saber, el Concejal Gallardo la semana pasada hizo la pregunta al respecto y el Administrador Municipal dijo que se estaba readecuando el presupuesto y quiero preguntar qué ha pasado con el traspaso de Salud y con los 150 millones del Concejo Regional.

Segundo punto, pedí un informe de todos los ítems de todos los dineros ingresadas por la pandemia que son alrededor de 4 o 5 el detalle y el desglose de esos dineros.

Tercer punto, en relación al dictado que yo le envié nuevamente a Eduardo Pino de algunas familias que tenían ciertas carencias y algunas que no se pueden desplazar al Gimnasio como para hacer el trámite, todavía no se le atiende, creo entender que todavía están repartiendo algunas canastas pendientes del Gobierno y ojala sea así y que puedan ir en los próximos días ir a tender a esa gente.

Sr. Inzunza: Bueno, mi primer punto, quiero consultar que va a pasar con la subvención Municipal finalmente, vamos a tener los recursos para llevar adelante la subvención Municipal 2020 o definitivamente eso te tendrá que suspender por este año, me están preguntando y creo que eso es del nuevo presupuesto me imagino, pero sería bueno notificarlo.

Segundo punto, no sé si usted ha podido gestionar y lo hago reiterativo, porque lo plantee y ahora lo vuelvo a reiterar, que posibilidad existe en hacer la fumigación sanitaria en Villa San Pedro, eso no se ha concretado.

Lo otro, me interesa poder reiterar la solicitud de que el próximo martes Don Cristian Brown nos cuente sobre el proyecto de electricidad en el sector Cerduo, porque los vecinos les interesa Alcalde poder saber cómo está eso y porque no se ha llevado adelante.

Preguntar si hay alguna respuesta con respecto al Cordón sanitario Pucón, hay alguna respuesta concreta o estamos igual.

Sr. Matus: Solamente mi consulta es ENJOY, que está pasando, porque en el diario Mercurio salió que iba a irse a quiebra y que iba a paralizar todo esto durante 6 meses, estamos preparados con la unión jurídica o algo para esto.

Sr. Martínez: Bueno, un tema que se ha repetido y lo menciono Don Julio, estas respuestas, por lo que tengo entendido quien autoriza los Cordones sanitarios son Jefe Zona y el SEREMI de Salud, lo que, si el cordón sanitario creo que es necesario, me gustaría igual para tener modo información los respaldos de que me puedan enviar las solicitudes que ha hecho la Municipalidad pidiendo el cordón sanitario y si hubiese alguna respuesta de parte de estos organismos.

Lo otro, no sé si abra tenido alguna respuesta de Vialidad si van a estar trabajando acá ellos, hable con ellos tiempo atrás quedaron de enviar una máquina, pero no ha llegado y ver si pueden venir hacer refuerzo en Coilaco bajo.

Lo último, una solicitud que se envió por una vecina que tenía una enfermedad catastrófica que tuvo que pagar su operación vía particular y ayuda a beneficios se le han hecho algunos aportes, pero me gustaría que se le diera alguna respuesta.

Sr. Gallardo: Me preocupa el tema que se tocó aquí por Cristian Hernandez, el tema de los traspaso a Salud no está claro, porque hasta la fecha solo se ha hecho el traspaso de enero y febrero, pero de marzo en adelante está pendiente eso, sabemos que los gastos de Salud han aumentado y no está la claridad de cuanto se va a traspasar y en qué momento, no sé si el Administrador Municipal ya lo tiene definido que se va hacer en lo pronto, porque los gastos siguen aumentando en Salud y están sin dinero de Febrero del traspaso Municipal.

Sr. Cortez: Primero vecinos de la Villa Trancura que ellos el día de ayer se les cerro un cierre perimetral del Eco Parque, un acceso peatonal que tenían tanto para los jóvenes y personas que no tienen vehículo, cuestión que usted había atendido anteriormente Alcalde y tenía un compromiso que no se iba a realizar, me han enviado algunas fotografías ellos de este atravesio que tenían antiguamente y que lo puedan mantener, porque la verdad la solución definitiva de la calle y todo aquello no está por ahora, pero cerrarle la pasada como se dice coloquialmente no es bueno, me gustaría que pudiera intervenir usted Alcalde con la empresa o listo Fiscal del Eco Parque, pero que no se deje aislado a los vecinos en su paso peatonal de la Villa Trancura.

Segundo, se ha comunicado una asociación de empresarios Gastronómicos donde ellos generan todo un preámbulo con respecto al Covid, lo malo que ha sido y exigente esta temporada como están en riesgo sus emprendimientos, su trabajo, muestran lo que ellos han otorgado a la comuna y nos envían 5 propuestas la primera;

- eximir pagos de patentes, les respondo enseguida no están dentro de nuestras atribuciones.
- eximir los pagos de terraza, quizás ahí podríamos intervenir, pero son cuestiones que debemos discutir.
- otorgar algunos espacios para calles como se hace en calle Fresia, yo no estoy tan seguro de aquello, pero me gustaría también si en algún momento lo podemos discutir.
- evaluar el cobro acción Municipal con respecto a extracción de basura.
- Hacer partícipe al rubro en una mesa de trabajo.

Me quería colocar en esto, porque me gustaría que ampliáramos y fueran estas mesas de trabajo que están realizando por parte de la Unidad de Fomento Productivo, que seamos considerados, porque estos no son problemas comunicacionales son problemas Políticos y nosotros tenemos un deber de tomar determinaciones y alinear en este debate político, soluciones y medidas para nuestra gente.

Tercer punto, solicito que se me entregue formalmente en los próximos 15 días un informe y comparezca este concejo Municipal el Director de Educación y que nos de toda la información junto con el Director Jurídico de la demanda de 50 millones de pesos del Ex encargado de Recursos Humanos que se auto despidió en su época y que finalmente ha ganado en primera instancia una demanda por un costo de 50 millones de pesos, a mí me parece que leyendo el expediente y con

las indagaciones que he hecho esto es un absurdo, no puede ser que un Ex Director que se auto despida en situaciones bien anómalas, acuse de acoso laboral y nos gane una demanda por 50 millones de pesos, yo exijo una explicación por parte del Director Jurídico, porque no me cabe en la cabeza.

Antes de mi punto vario quiero realizar una pequeña reflexión con respecto a nuestro deber de los acuerdos, yo tenía una merma importante de la imagen que pueda proyectar mi sector Político con respecto a la colaboración que yo he prestado en esta época de pandemia y estoy disponible para poder absorber ese costo en una futura elección o como me condene el futuro a mí, mi sector político, pero creo que nosotros tenemos la obligación de llegar acuerdos, la obligación no solo moral si no práctica para la gente, porque, porque en la discusión del próximo presupuesto Municipal que tenemos va a requerir ceder parte de todos, porque en la escasez no vamos a poder cumplir todo y no vamos a poder llegar a todo los intereses que están al interior de esta mesa, porque pase lo que pase yo seguiré colaborando, eso no significa que vamos a dejar de hacer nuestro trabajo y nuestro análisis de poner los temas sobre la mesa.

Yo, con el último informe que he venido trabajando hace unos 15 días que tiene que ver con la ayuda social y que algo mostraba también el Administrador que estaba el DIDECO para darnos detalle de aquello he sacado una estadística que me tiene muy preocupado y en esa preocupación quiero pedirle a este concejo que conformemos una comisión de ayuda social urgentemente, yo tengo la interesa de poder participar en ella, precederla si es posible, porque según mi estimación nosotros estamos entregando presupuesto Municipal un promedio de 3 cajas diarias de alimento y eso es muy complejo en un presupuesto Municipal que viene muy contraído y que sin duda ha tenido una carga inmensa para los funcionarios, la ficha de hogares han cuadruplicado su trabajo y han aumentado la cantidad de horas que ellas destinan al trabajo. Segundo la cantidad de recursos propios que nosotros hemos entregado a la comunidad de presupuesto Municipal haciendo en canasta familiares cerca de 8 millones de pesos de lo que va del año, yo sé que hay estrategias como por ejemplo, lo del Estado con las 1016 cajas, con los 140 millones que vienen ingresando ahora, pero Alcalde creo que debemos dar un paso más allá, porque lo puesto en perspectiva también y nosotros solamente en el sueldo de un asesor por ejemplo, hemos gastado más de lo que hemos gastado en cajas de alimento y es una situación que a mí en lo personal me deja muy complicado, pero creo que la solución de todo esto pasa por generar una comisión de ayuda que tenga resolución ejecutiva para poder articular la Comunidad y al presupuesto Municipal, yo sé que es muy difícil lo que estoy planteando, porque no significa abrir una llave de paso y sacar recursos a destajos pero no puede ser Alcalde que en estos 3 meses casi 90 días de pandemia nosotros el promedio presupuestario sean 3 cajas a costo Municipal, eso es muy bajo y por ende genera una tensión enorme.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y CON LAS OBSERVACIONES DE OMAR CORTEZ, NATALIO MARTINEZ Y JULIO INZUNZA SE APRUEBA ACTA N°137 DE FECHA 09.06.2020.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO ACUERDA INICIAR LOS TRAMITES PARA PODER PERMITIR EL SANEAMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DEL CUERPO DE BOMBEROS POR CALLE PALGUIN POR TERRENO MUNICIPAL.



3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA CORTA DE ARBOL DEL INFORME DE DAOMA UBICADO FRENTE PUCON ORIENTE. DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE TODO LOS ÁRBOLES DE LA VIA PUBLICA QUE PRESENTAN PROBLEMAS A LAS REDES ELECTRICAS.

SE LEVANTA SESION 12:47HRS.

A circular official stamp of the Municipality of Pucón is visible, containing the text 'MUNICIPALIDAD DE PUCÓN' and 'SECRETARIA MUNICIPAL'. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink.

**GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE**